

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**SAN FERNANDO DE HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2880/2021, de 3 de diciembre, se resuelve aprobar las bases de la convocatoria para realizar proceso selectivo para cubrir, con carácter temporal hasta OPE, un puesto de trabajo de Técnico en Actividad Física y Deporte para el Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL
HASTA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO, PUESTO DE TRABAJO
DE TÉCNICO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
PARA EL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES**

Objeto de la convocatoria.—Es objeto de la presente convocatoria regular el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de Técnico en Actividad Física y Deporte de este Ayuntamiento (Subgrupo de Clasificación A1), para futuras contrataciones como personal laboral temporal para el Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

El texto íntegro de las bases que rigen la presente convocatoria será publicado en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, www.ayto-sanfernando.com y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, una vez se produzca la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Fernando de Henares, a 21 de diciembre de 2021.—El director de RRHH, José Antonio Carroza García.

(01/34.919/21)

